



AMATRABA
Asociación de Magistrados y Funcionarios de la
Justicia del Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires.

Quilmes, 02 de Septiembre de 2019

**AL SEÑOR SECRETARIO DE LA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Lic. Néstor Antonio Trabucco

S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Presidente y Tesorera de la **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (AMATRABA)**, con sede en la calle Mitre 667 entpiso 'B' de Quilmes, a fin solicitare que por su intermedio y por la vía que corresponda se arbitren los medios idóneos para incorporar en la sección **"Servicios" – "Calculo de Intereses"** del **sitio web institucional de la Suprema Corte de Justicia** (<http://www.scba.gov.ar/servicios/ContieneMontos.asp>) el índice correspondiente a la **Tasa Activa Cartera General Nominal Anual Vencida a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina**, previsto en el art. 12 de la ley 24.557, texto sustituido por el art. 11 de la ley 27.348, desde el mes de marzo del año 2017 y con actualización diaria.

La presente iniciativa tiene su fundamento en la necesidad de que los Tribunales del Trabajo de la Provincia cuenten con una herramienta confiable, de fácil acceso, elaborada con datos fiables y actualizada permanentemente, que permita efectuar el cálculo de intereses sobre las prestaciones que contempla la Ley de Riesgos del Trabajo, conforme el índice que expresamente prevé la norma *supra* citada.

Por otro lado, no podemos soslayar la importancia que reviste el servicio de cálculo de intereses que el Superior Tribunal ofrece a través de su sitio web, entre tantos otros, desde que brinda a los usuarios y destinatarios del servicio de administración de

justicia en la Provincia de Buenos Aires en particular, y a la comunidad en general, una herramienta de transparencia y de acceso a la información pública sobre la que los Magistrados basan sus decisiones.

Sin más, a la espera que de curso favorable a la presente.

Saludamos a Ud. muy atte.



MARÍA LUJÁN DUGO
PRESIDENTE



MARCELA SILVIA VODEB
TESORERA